



Acuerdo del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Facultativos Superiores Especialistas, Químicos, convocadas por Resolución de 29 de mayo de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios (BOA núm. 110, 05/06/2020)

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador, designado por Resolución de 7 de diciembre de 2023, del Director General de la Función Pública (BOA núm. 241, 18/12/2023)

ACUERDA

Primero.- Respecto de la calificación del tercer ejercicio y nota exigible para ser aprobado, en aplicación de lo dispuesto en la base 8.1.3. de la Resolución de 29 de mayo de 2020 del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, es necesario para superar este ejercicio:

- 1) Obtener una puntuación que no sea inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores notas. Habiendo sido dicha puntuación media de 7,44 puntos, el 60% de la misma corresponde con 4,46 puntos.
- 2) Obtener una puntuación que no sea inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida. Habiendo sido dicha nota de 8,13 puntos, el 50% de la misma corresponde con 4,07 puntos.
- 3) Obtener una puntuación superior a un tercio de la nota máxima alcanzable, es decir un tercio de 20 puntos, por tanto 6,67 puntos.

En consecuencia, se procede a la publicación de la lista de los candidatos que han obtenido una calificación no inferior a **6,67** puntos, mayor de las puntuaciones de corte anteriores, y que por tanto han superado el tercer ejercicio de la fase oposición, identificados por su número de plica, con la puntuación obtenida y que a continuación se relacionan ordenados de mayor a menor calificación:

Nº PLICA	PUNTUACIÓN
1	8,13
2	6,74

Segundo.- La apertura de plicas se realizará el **día 10 de junio de 2024 a las 13:45** en la Cúpula Pirineos (Puerta nº 28, Planta 3 del Edificio Pignatelli, P^a María Agustín, 36, Zaragoza).

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Pablo Longás Borobia